



**CRÓNICA
DE
CÓRDOBA
Y
SUS
PUEBLOS
V**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA**

Córdoba, 1998

Inprime:

Imprenta Provincial de Córdoba
Avda del Mediterráneo, s/n

I.S.B.N.:

84-8154-895-2

Dep. Legal:

CO-163-2000

LA NOCHE DE LOS CANDILES, 4 DE FEBRERO DEL AÑO 1699, EN VILLARALTO

RAFAEL GÓMEZ MUÑOZ

Desde que la villa de Villaralto adquirió su independencia de Torremilano el 17 de Septiembre del año 1633 las relaciones entre los dos pueblos no fueron cordiales. Torremilano no perdono tal situación que llevaba consigo la pérdida de pingües beneficios de impuestos sobre tierras, pastos, ganados y el dominio absoluto sobre los habitantes de Villaralto. A partir de este momento el comportamiento de las autoridades de Torremilano es de una manifiesta opresión tiránica y de despotismo, que como decía su procurador síndico Benito García Moraño era tendente a subyugar y esclavizar a los vecinos de Villaralto. Una prueba fehaciente de este estado de cosas que llegó a su máxima tensión y que pudo tener un resultado de trágicas consecuencias, ocurrió la noche del cuatro de Febrero del año 1699 a las nueve de la noche cuando un grupo numeroso de gente - de unos veinte hombres de pie y a caballo fuertemente armados de arcabuces, espadas y puñales con sus jueces y el escribano de número de la Villa de Torremilano Fernando Alonso irrumpió en las calles de Villaralto con una Real Provision de su Majestad y Presidente y Oidores de la Real Chancillería de Granada para llevarse preso al teniente gobernador Jorge Velarte. Junto a la Iglesia Antonio Peco con su espada desenvainada al frente de seis hombres preguntó a un vecino por la casa de Jorge Velarte para llevarlo preso en cumplimiento a una Real Provision de su Majestad, el testigo condujo a la tropa armada hacia la casa de Simón Gómez Moreno donde estaba preso Jorge Velarte teniente, gobernador de la villa. Los jueces instaron al detenido a que declarase y diese cumplimiento a la Real Provision, y el escribano Fernando Alonso se dispuso a escribir la declaración pero Jorge Velarte se negaba a hablar si no estaba presente su abogado y firmar cosa alguna. Los jueces amenazaron al preso de asolar el lugar y hacer muchos muertos.

Mientras tanto, en la calle los vecinos, hombres y mujeres gritaban, chillaban y alborotaban queriendo entrar en la casa. Todo el pueblo estaba en la calle con los candiles encendidos. El fiscal al ver que Jorge Velarte se negaba a decir palabra, echó mano al teniente Gobernador para golpearlo, zamarreándolo varias veces. Jorge Velarte dijo a los Presentes: "Todos Vds son testigos".

Otro grupo de hombres armados fueron a la casa de Mateo Sanchez, tesorero y como estaba ausente le secuestraron y embargaron sus bienes y lo mismo hicieron en la casa de Mateo Madueño, Aguacil Mayor, y con el vecino Alonso Martín De todo ello los jueces y el escribano de numero de Torremilano tomaron nota y se levantaron actas correspondientes

En vista del mal cariz que tomaban las cosas y de la declarada actitud levantisca de los vecinos de Villaralto, que podian pasar de un momento a otro a la acción y terminar en un derramamiento de sangre, los jueces el escribano y la gente armada de Torremilano optaron por soltar al preso y por la retirada y no dar cumplimiento a la Real Provision de la Real Chancilleria

Poco tiempo despues calmado los animos de los vecinos de Villaralto Jorge Velarte se presento a las autoridades de Torremilano que le expresaron que no habia nada contra el y fue exonerado de los cargos que se le imputaban

(Declaracion del testigo Francisco Lopez, vecino de Villaralto Ejecutoria numero 3)



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba